ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 17.00 horas del día 23 de septiembre de 2026, se reúnen en el Centro Cívico de Sevilla Este, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis García Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria del mes de septiembre de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca; actúa como Secretaria, la Jefa de Sección del Distrito, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

AVV GENTE DEL ESTE	TITULAR: D. ANTONIO MUÑOZ HABAS	X
	SUPLENTE: Dª ROSARIO MUÑOZ CASTRO	
AA.VV. ANDALUCIA RESIDENCIAL	TITULAR: Dª MARIA DEL CARMEN JURADO LÓPEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS MANUEL FAJARDO FLORES	X
AA.VV. COLORES SEVILLA ESTE	TITULAR: D. JESÚS SÁNCHEZ VÁZQUEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS IBARRA TROYANO	X
AA.VV. ANTONIO MACHADO	TITULAR: D.MANUEL LÓPEZ GONZALEZ	
	SUPLENTE: Dª Mª ISABEL GONZÁLEZ VERA	
AMPA ALBAHACA DEL C P MAESTRO JOSÉ FUENTES	TITULAR: Dª MARÍA JOSÉ ARIZA LOUREIRO	
	SUPLENTE: Dª CAROLINA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ	
AMPA MAPACHE	TITULAR: Dª NOELIA CALVO RUBIO JIMÉNEZ	
	SUPLENTE: Dª MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ ESPINO	
AMPA CARACOL	TITULAR: Dª ROCIO MESA ORTIZ	
	SUPLENTE: D. JESUS ANTONIO MARROQUI NAVARRO	
ASOCIACION MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	TITULAR: Dª JULIA GUTIÉRREZ SALUD	X
	SUPLENTE: Dª CARMEN GADEA RAMOS	
ASOCIACION MUJERES AZAHAR SEVILLA ESTE	TITULAR: Dª CARMEN CASTRO VALVERDE	
	SUPLENTE: Dª FILO GONZÁLEZ GÓMEZ	
CLUB DEPORTIVO ANDALUCIA ESTE CF	TITULAR: D. ANGEL RIVAS SÁNCHEZ	
	SUPLENTE: D. FERNANDO GARCÍA MORENO	X
ASOCIACION COMERCIANTES Y7O PROFESIONALES	TITULAR: D. DAVID GARCÍA BAENA	
	SUPLENTE: D. GREGORIO CABRERA MARIN	
ENCINA REAL	TITULAR: D. FERNANDO GALLARDO CANO	
	SUPLENTE: D. JOSE MARIA PAZ TORRES	
ELIMINANDO BARRERAS	TITULAR: Dª MARIA JOSEFA SÁNCHEZ TISIS	
	SUPLENTE: Dª REMEDIOS NARBONA SARRIA	
AGRUPACIÓN	TITULAR: D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ	

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

INTERCOMUNIDADES ALCOSA	SUPLENTE: D. MANUEL RUIZ LOBO	
INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL OBRADOIRO	TITULAR: D. LUIS MONTERO RUIZ	
	SUPLENTE: ANTONIO FERNÁNDEZ ARRABAL	
GRUPO POLITICO PP	TITULAR: Dª LUISA MARÍA CASTILLA TRIGO	
	SUPLENTE: D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ CABALLERO	
	TITULAR: Dª MARÍA JESÚS LABRADOR DÍAZ	X
	SUPLENTE: Dª ISABEL PILAR FERNÁNDEZ DE LIENCRES	
	TITULAR: D. RAFAEL LARRUBIA MÁRQUEZ	
	SUPLENTE: D. EDGAR TORNERO PUENTE	
	TITULAR: Dª. MARTA IBARRA MORALES	X
	SUPLENTE: Dª MARÍA DEL CARMEN MURILLO JORDANA	
GRUPO POLITICO PSOE	TITULAR: D. MANUEL ANTONIO MORENO CAZORLA	
	SUPLENTE: Dª Mª AUXILIADORA CASTRO PEREZ	X
	TITULAR: D. JOSEBA LOPEZ HERVELLA	X
	SUPLENTE: D. ADRIAN REINA HURTADO	
	TITULAR: Dª VIRGINIA VEGA IGLESIAS	
	SUPLENTE: Dª EVA GARCÍA LÓPEZ	X
	TITULAR: D. FELIX JIMENEZ LOPEZ	X
	SUPLENTE: D. LUIS PARTIDA GOMEZ	
	TITULAR: Dª DESAMPARADO OLIAS MORAN	
	SUPLENTE: Dª CATALINA CARRASCO RUIZ	X
GRUPO POLITICO PODEMOS	TITULAR: D. ÁLVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ	X
	SUPLENTE: Dª ISABEL LÓPEZ TÉLLEZ	X
GRUPO POLITICO VOX	TITULAR: D. AMABLE VICENTE ESPARZA LORENTE	
	SUPLENTE: AGUSTIN GERARDO FIGUERAS RABANO	

1º Informe de la Presidencia.

Se remitió a todos los miembros.

2º Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 16 de junio de 2026.

Se aprueba por todos los asistentes.

A continuación, D. Joseba López quiere hacer constar que en la última sesión se acordó no celebrar la Junta del mes de julio y que en la sesión de septiembre se podrían presentar cuatro propuestas y cuatro preguntas.

Manifiesta que así se indicó en un email remitido desde la Secretaría del Distrito pero que, con posterioridad a ese correo, se remitió otro en el que se señalaba que el número máximo a presentar debía ser de tres propuestas y tres preguntas.

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

El Sr. Presidente asume el error ya que se preguntó si se haría como siempre y él entendió que se haría como en diciembre o en junio, en cuyas sesiones se presentaron una propuesta y una pregunta más.

D. Joseba López comenta que recuerda perfectamente que él insistió sobre el número y se dijo cuatro y D. Álvaro Andrés Iglesias interviene para decir que en el anterior mandato se hacía así y que en octubre del año pasado cuando se suspendió la sesión por las lluvias se admitieron cuatro en la siguiente y considera que debería haberse admitido de la misma forma en esta ocasión.

D. Joseba López comenta que este acuerdo no consta en la transcripción, y la Sra. Secretaria aclara que no se incluyó este acuerdo en el acta porque se habló antes de que se abriese la sesión.

D. Joseba López se queja de que se esté convirtiendo ya en costumbre el saltarse los acuerdos como el de celebrar las sesiones a las 17:30 h. o que éstas fueran itinerantes.

La Sra. Secretaria responde que el celebrar las sesiones a las 17:30 h. no se acordó en la primera reunión y que lo de la itinerancia no se recoge en el Reglamento, y que cualquier acuerdo que vaya contra el Reglamento no es legal.

3º Preguntas, ruegos e interpelaciones.

3.1º Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre la situación del Club Deportivo Nudión.

El representante del Grupo plantea la pregunta y el Sr. Presidente contesta que la piscina se ha abierto en verano y se está trabajando, desde este mes, en renovar las instalaciones para el uso de ese centro como una zona de referencia en el entorno. Se han realizado varios arreglos e inversiones que van a seguir durante el resto del trimestre. Añade que se está redactando un nuevo proyecto por el IMD que se presentará en la Junta Municipal para que todos lo conozcan.

3.2º Pregunta del Grupo Municipal PSOE relativa a la situación del entorno de la Comunidad de Propietarios Los Mirtos.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente le responde que lleva razón en cuanto a que había una licitación pero la Intervención dijo que no porque la gestión corresponde a Parques y Jardines quien, por su parte, ha comunicado que se va a hacer cargo del vallado de la calle José Jesús García Díaz. La actuación se realizará de la misma forma que en la avenida Emilio Lemos: retirando el vallado en mal estado existente y sembrando setos.

En cuanto a la plaza Alquitira, el Sr. Presidente expone que se ha renovado el mobiliario y se tiene el compromiso de seguir renovando esa plaza y el parque infantil con el Servicio de Parques y Jardines quien va a realizar una licitación de juegos infantiles para toda la ciudad y se va a incluir esta plaza.

Respecto al uso del pipican, traslada que se ha comunicado a la policía y a otros servicios para que tomen medidas y se busque otra ubicación que no moleste.

A continuación, el Sr. Presidente aclara que el Ayuntamiento no se va a enganchar a ningún pozo que no sea o que no deba o que no sea municipal.

Por último, en lo relativo al rebaje de la calle Cinamomo, el Sr. Presidente indica que se ejecutó el pasado mes de julio, a petición de la vecina y el resto de vecinos afectados.

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

3.3º Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre la situación de movilidad pública en el Distrito.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente contesta que la línea 27 comenzará su nuevo recorrido con destino al Prado de San Sebastián manteniendo las paradas clave en Sevilla Este y otras en Montesierra, Los Arcos, Nervión o San Bernardo. Añade que se va a aumentar el número de vehículos y, por tanto, aumentará la también la frecuencia de paso ya que anteriormente la frecuencia de paso de la línea LE era de unos 15 o 20 minutos y con el nuevo recorrido será de 8 minutos menos.

3.4º Pregunta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida relativa a las modificaciones previstas en la planificación de Tussam cuando aumente la población residente en las viviendas de la zona de La Algodonera.

El representante del Grupo plantea la pregunta y el Sr. Presidente responde que en esa zona, a día de hoy, prestan servicios las líneas 27, TB1, 28, B4 y 60 pero, aun así, se instará a Tussam a que realice un estudio de ampliación del servicio. Añade que está previsto que se instale junto a La Algodonera un apeadero de cercanías por la ampliación del cercanías hacia el aeropuerto. Indica que no es que vaya a ser inminente pero que el Ministro ha anunciado que es algo prioritario.

D. Álvaro Andrés Iglesias manifiesta que espera que se tengan en cuenta las mociones que se han ido aprobando y se aprobarán en un futuro con respecto al transporte público hacia el centro pero también hacia el interior del distrito.

3.5º Pregunta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida acerca de la realización de trabajos preventivos con el fin de evitar posibles inundaciones.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente contesta que se están manteniendo mesas y reuniones con diferentes vecinos y comunidades para llevar a cabo las actuaciones convenientes. Añade que se han colocado nuevos husillos a modo de buzón lo cual, según Emasesa, ha ofrecido mejores resultados tras las obras del colector de la avenida Emilio Lemos.

Continúa diciendo que en los puntos más problemáticos se va a contar con vehículos motobomba y se va estar prevenidos.

3.6º Pregunta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida sobre las medidas implementadas por el Distrito para evitar los actos dirigidos a causar daños a las mascotas en los parques caninos.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente, en primer lugar, condena los hechos ocurridos y luego informa que se está colaborando con Policía Local y Policía Nacional y que se han reunido con algunos vecinos tanto del bloque del que se supone tiraban las sustancias nocivas como del bloque de enfrente y con usuarios que también lo han solicitado. Dichos usuarios han tomado medidas que desde el Distrito se han visto bien como colocar carteles disuasorios o realizar rondas para vigilar. Además se les ha facilitado teléfonos tanto de Policía Local como de Policía Nacional y cuentan con un policía de proximidad al que dar traslado si se produce algún hecho delictivo. También cuentan con el apoyo de Parques y Jardines

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

ya que cuando se ha encontrado alguna bolsa se ha avisado a este servicio como a Policía Local y Nacional.

El Sr. Presidente continúa reconociendo que, durante los primeros días todo fue más caótico porque se tomaba la medida de cerrar el parque varios días hasta que se limpiaba la zona. Posteriormente, desde que Parques y Jardines confirma que tras realizar una limpieza no existe riesgo ni para personas ni para animales, se está manteniendo abierto.

Añade que la Policía ha realizado investigaciones y está cercana a la persona responsable.

Dª Isabel López pregunta si cuando se indica que se han tomado medidas policiales significa que se ha aumentado el número de policías y el Sr. Presidente responde que hay policías de paisano y hay abierto un proceso de investigación.

4º Propuestas.

4.1º Propuesta de la Asociación de Mujeres Nosotras para la nominación de la Plaza Refugio de las Mariposas como Plaza Refugio de las Mariposas Ángel Luis Álvarez Abuja.

La representante de la entidad plantea la propuesta. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

D. Álvaro Andrés Iglesias interviene para decir que, aunque se jubile y debido a su vocación, Ángel Luis seguirá estando presente.

4.2º Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular para el apoyo de Ceuta y Melilla y defender su españolidad.

La representante del Grupo lee la propuesta.

D. Joseba López felicita al Grupo Popular por realizar la primera propuesta y comenta que le llama la atención que la Mesa no haya puesto reparos aun hablando de competencias del Gobierno de España y no del gobierno local y que en otras ocasiones se hayan negado intervenciones cuando se ha hablado de salud o educación y se consideraba que se excedían de las competencias relacionadas con el Ayuntamiento, y en este caso se ve que no ha habido ningún problema, manga ancha para unos grupos y estrecha para todos.

Añade que están de acuerdo con la españolidad de Ceuta y con la defensa de su integridad pero que quieren realizar una enmienda a la propuesta. Dicha enmienda sería: “instar al Gobierno de la Junta de Andalucía y al resto de Comunidades Autónomas a acoger y atender a las personas menores de edad extranjeras no acompañadas que les corresponda, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la legislación vigente para los supuestos de contingencia migratoria extraordinarios”.

D. Álvaro Andrés Iglesias interviene diciendo que se alegra también de que el Partido Popular presente también mociones y, añade, que no puede votar a favor de ella, ni con la enmienda, porque no recoge el apoyo necesario en esta situación como sería el acoger a menores que están en situación de calle ahora mismo empujados por el Rey de Marruecos quien es, además, el guardián de nuestras fronteras.

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

Añade que en Ceuta hay dos conflictos: el de la población de Ceuta que se ve sobrepasada por la gente que vive en la calle y el drama humano que viven los inmigrantes. Señala que el Gobierno ha actuado tarde y mal pero no puede apoyar la moción porque por parte del Partido Popular y las instituciones gobernadas por él no se acoge ni a los menores, ni a los que han pedido asilo para así aliviar al pueblo ceutí.

D. Antonio Muñoz toma la palabra diciendo que se alegra de la que se acepte una propuesta de esta naturaleza ya que en otras ocasiones se han dejado fuera propuestas que escapaban de los límites de la Junta Municipal. Considera que Ceuta y Melilla necesitan un apoyo unánime de todos los españoles y adelanta que va a votar favorablemente a la propuesta que presenta el PSOE como complemento.

Dª Julia Gutiérrez comunica que apoya la propuesta del PSOE pero con la salvedad de que las mujeres migrantes también necesitan apoyo y nadie se acuerda de ellas.

La Sra. Secretaria interviene para recordar que todas las actas están publicadas en la página web del Ayuntamiento y se puede comprobar que, a excepción de una Junta en la que no se admitieron mucha propuestas porque no se podían admitir, siempre se han admitido todas porque, además, así lo decidió el Sr. Presidente.

Dª Isabel López señala que ella recuerda una propuesta que se presentó sobre Palestina y no hubo ningún problema y se había admitido, pero considera que llevar esas propuestas con ese posicionamiento político es excesivo a lo que el Sr. Presidente le contesta que ella ha traído una de Palestina y se admitió y que en las Juntas se ha hablado de todo, pero que si lo desean, a partir de ahora se admitirán sólo propuestas relativas al Distrito.

D. Luis Ibarra manifiesta que tiene familia en Ceuta, le da pena que los problemas que se están viviendo en Ceuta se politicen.

Antes de proceder a la votación, se consulta si el PP acepta la enmienda. D. Joseba López la lee de nuevo pero la representante del Grupo Popular dice que no se puede aceptar dicha enmienda, al ser incongruente con lo dispuesto en el punto ocho de su propuesta.

Se procede a votación y no prospera al recibir tres votos a favor, nueve en contra y una abstención.

4.3º Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular para instar al Gobierno de España a la reapertura de una de las oficinas de Correos de Sevilla Este y otras necesidades de competencia nacional del Distrito.

La representante del Grupo plantea la propuesta y Dª Julia Gutiérrez comenta que creía que ahí no se pueden hacer propuestas para el Gobierno de España porque ella hizo en una ocasión referencia a los malos tratos y a la Policía y el Sr. Presidente le contestó correctamente que eso era del Gobierno de España.

El Sr. Presidente responde que no recuerda la moción pero que seguramente se votaría como se han votado todas las propuestas.

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

Dª Mª Auxiliadora Castro comenta que a ella se le recortó en una propuesta que llevó porque en ella se instaba al Gobierno de España a lo que el Sr. Presidente y la Sra. Secretaría responden que fue en la primera junta en la que se tuvieron que rechazar propuestas.

La Sra. Secretaria contesta que esa propuesta pertenecía a la primera Junta Municipal en la que se rechazaron muchas propuestas.

El Sr. Presidente aclara que, a partir de ahora, sólo se admitirán temas locales.

El representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida dice que estaría a favor de votar a favor de algunos de los puntos si se disgregasen.

D. Joseba López comenta que es una propuesta ómnibus ya que habla de muchas cosas y encajaría más en el debate del Distrito. Indica que si se queda sólo con la parte de Correos sí podrían apoyarla.

Dª Mª Auxiliadora Castro pide que conste en acta que el Sr. Tarno le ha faltado al respeto al haberla mandado a callar, a lo que el Sr. Tarno contesta que sólo le ha dicho “Auxi, deja hablar”

D. Juan Tomás de Aragón interviene diciendo que el Partido Popular trae, después de dos años, dos propuestas en las que sólo se habla del Distrito en el tema de Correos. Considera que lo único que han hecho es traer la confrontación con el Gobierno en vez de hablar de su gestión. Añade que si se votase por partes, todos estarían de acuerdo en votarla aunque en Alcosa haya una oficina y que habría que hablar de la Línea 2 de Metro y del centro de salud que falta en el Distrito. Finaliza diciendo que en enero se presentaron cuatro preguntas.

Se procede a votación y no se aprueba ya que se obtienen dos votos a favor, ocho en contra y tres abstenciones.

4.4º Propuesta del Grupo Municipal PSOE relativa a la mejora integral de la calle Doctora Navarro Rodríguez.

El representante del Grupo lee la propuesta. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

4.5º Propuesta del Grupo Municipal PSOE sobre la mejora del entorno de la barriada Puerta Este.

El representante del Grupo plantea la propuesta. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

D. Juan Tomás de Aragón transmite que los vecinos de Puerta Este I y II se quejan de la falta de comunicación con el Distrito y que casi todos los sectores tienen este problema. Añade que se han recepcionado diferentes áreas y hay que darles respuesta a los vecinos y una solución para que los vecinos puedan dejar de hacerse responsable de mantener las zonas verdes ya que esto no les corresponde ya a ellos.

4.6º Propuesta del Grupo Municipal PSOE para la nominación de una calle del Distrito con el nombre de “Concejal José León Trejo”.

El representante del Grupo lee la propuesta. D. Álvaro Andrés Iglesias comenta que es de justicia el ponerle una calle a José León Trejo, que fue uno de los tantos

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

represaliados por un golpe de estado, justo en este momento en que se está reduciendo el presupuesto para la memoria histórica.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

D. Juan Tomás de Aragón da la enhorabuena a la familia y espera que pronto puedan ver una calle dedicada a su familiar en el Distrito. Añade que, con este paso, se hace un poco más de justicia de reparación con las víctimas y desea agilidad para que, antes de que acabe la legislatura, poderle poner el nombre de José León Trejo.

El Sr. Presidente aclara que, decir eso, puede dar lugar a una idea equivocada ya que esto conlleva un proceso administrativo largo y lo ve imposible ya que la legislatura acaba en mayo. Aclara que la calle se va a poner porque se ha aprobado pero no dará tiempo antes ya que hay que buscar una calle, que Estadística tramite el expediente y que el Pleno vote a favor. Añade que hay calles que se aprobaron con el gobierno anterior y se están rotulando ahora.

4.7º Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida para instar al Servicio de Parques y Jardines a que se replanten los árboles secos y se cuide su mantenimiento.

El representante del Grupo plantea la propuesta. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

4.8º Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida dirigida a aumentar la inspección y limpieza de la zona de esparcimiento canino del parque de la calle Faustino Gutiérrez Alviz y a la instalación de medidas de seguridad en ella a fin de evitar el arrojo de cebos envenenados.

La representante del Grupo traslada la propuesta. Añade que “los malos” se están saliendo con la suya porque consiguen que el parque esté cerrado varios días y piensan que la instalación de cámaras es una medida urgente.

El Sr. Presidente aclara que el proyecto de cámaras se está tramitando para toda la ciudad, no sólo para este parque, y requiere una serie de requerimientos legislativos y de permisos enormes por lo que no puede ser algo inminente. Aclara que el único permiso que concede el Ministerio del Interior es para la celebración de grandes aglomeraciones o festividades; en Sevilla, en Semana Santa o Feria. Ya ha hablado con varios vecinos y les ha dicho que poner cámara es un proceso muy largo.

Continúa diciendo que las medidas que se han ido tomando han dado resultado aunque al principio fue más caótico pues se cerró el parque durante varios días. Ahora van los Servicios de Parques y Jardines o Zoosanitario y limpian o, incluso, los propios vecinos se han ofrecido y colaboran realizando rondas de supervisión o colocando carteles.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Director del Distrito toma la palabra para aclarar el tema de la pastillita. Informa que desde la Dirección del Distrito se escucha a las dos partes: tanto al que tiene un problema con su perro como al que lo tiene con el descanso. Indica que acudió un señor con una patología provocada por los ruidos que se generaban en un parque próximo a su casa. Reconoce que el problema partía de la ubicación inicial de

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		

ese parque ya que no se tuvo en cuenta que a menos de veinte metros estaba la ventana de una vivienda. Además, comenta que pretenden buscar una fórmula que garantice que los propietarios de perros tengan su sitio de esparcimiento y que las personas que se compran una vivienda disfruten de su descanso. Concluye diciendo que no le gustaría que el hecho de la persona que se estaba medicando para dormir quede como una broma sino que se trata de un problema real.

D. Juan Tomás de Aragón interviene diciendo que el quitar parques caninos lo que ha hecho es empeorar el problema y considera que éstos deberían tener un horario. Añade que también hay personas con problemas de descanso provocados por los veladores o las botellonas y en estos casos no se es tan restrictivo.

Dª Isabel López comenta que el problema se ha agravado porque al tener menos espacios para llevar a los perros, éstos se concentran en los mismos sitios y el ruido es mayor.

4.9º Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida para instar a Lipasam a mantener el método del barrido y baldeo de las calles, además del uso de las nuevas decapadoras.

El representante del Grupo plantea la propuesta. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:54 horas, de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	woXtRGer+pkb2amhne/KDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/11/2026 11:55:30
	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/11/2026 11:20:00
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/woXtRGer+pkb2amhne/KDA==		